LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX—Número 2024 — (PORTE PAGO)

Buenos Aires, Sábado 19 de Octubre de 1912

Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av.

Dos proyectos económicos DEL GOBIERNO

REBAJA DE DERECHOS ADUANEROS

Aumento del impuesto a los alcoholes

Ayer a última hora el Poder Ejecutivo remitió a la Cámara de diputados un mensaje al que acompaña dos proyectos de ley, uno rebajando los derechos aduaneros que gravan ciertos artículos de consumo y aumentando los derechos de importación sobre los artículos de lujo, y el otro elevando el impuesto a las bebidas alcohólicas.

Sin tiempo ni espacio para comentarlos con la extensión debida, nos limitamos hoy a dar el texto de los dos proyectos.

1a. Rebájanse los derechos específicos a los siguientes artículos enumerados en el artículo 3o. de la ley de aduana número [illegible]:

Aceite de oliva, a pesos oro 0.03 el kilo; [illegible], a pesos oro 0.01 el kilo; bacalao, a pesos oro 0.03 el kilo; encurtidos en ba[illegible], a pesos oro 0.05 el kilo; garbanzos, a pesos oro 0.02 el kilo; huevos, a pesos 0.01 el kilo; kerosene, a pesos oro 0.02 el litro; nueces, a pesos oro 0.02 el kilo; papel para diarios, a pesos oro 0.01 el kilo; papel blanco para obras, a pesos oro 0.02 el kilo; pasta de tomate, a pesos oro 0.03 el kilo; pejepalo, a pesos oro 0.01 el kilo; pescado en salmuera o prensado, a pesos oro 0.03 el kilo; pimentón, a pesos oro 0.015 el kilo; pimienta en grano, a $ oro 0.08 el kilo; pimientos al natural, a pesos oro 0.02 el kilo; porotos, a pesos oro 0.01 el kilo.

2o. Rebájanse los derechos "ad valórem" de los artículos enumerados en la tarifa de avalúos de 1906:

Al cinco por ciento: abonos artificiales en general, en partidas mayores de 1.000 kilos y cuyo uso apruebe el ministerio de Agricultura. Aceite castor en cascos, para usos industriales. Hilo de coser y tejer de la partida 2505. Hilo de atar lana. Bombas para agua de las partidas 858 y 859. Lana de coser y bordar. Pábilo Pita o cáñamo hilado. Productos químicos para usos industriales, en cascos o bolsas, y en partidas mayores de 1.000 kilos. Sesquisulfuro de fósforo. Sulfato de cal, sulfato de cobre impuro. Tela especial para encuadernadores.

Al diez por ciento: Braceros de las partidas 884 a 886. Hilo en paquetes, para tejer medias, de la partida 2507. Lámparas ordinarias de las partidas 1889 y 1892. Mechas para lámparas, de la partida 1603. Ollas, parrillas, planchas ordinarias, de la partida 1389. Tablitas de lavar, de las partidas 1460 y 1461. Tubos de vidrio para lámparas, de la partida 1910.

Al quince por ciento: Calentadores de las partidas 917 y 918. Caños de barro de la partida 1873. Tejidos de algodón de la partida 2002. Tejidos de algodón de las partidas 2013 y 2016, cuando pese más de 100 gramos el metro cuadrado.

Al veinte por ciento: Caños de hierro galvanizado. Colchas de algodón de la partida 1921. Hierro blanco, batido y colado, de las partidas 1156, 1159 y 1161. Hierro galvanizado en chapas o caballetes. Frazadas de algodón de las partidas 1959 y 1966. Tejidos de algodón de las partidas 1997, 2003, 2010, 2013 y 2016.

Al treinta por ciento: bolsas de lienzo de la partida 1920. Medias de algodón de más de 700 gramos en docena.

3o. Es libre la importación de arpillera y bolsas de arpillera.

El derecho "ad valórem" a los aceites de la partida 2780 queda convertido en derecho específico de 15 centavos oro [illegible] el kilo.

Auméntase el derecho "ad valórem" sobre los siguientes artículos:

Al veinticinco por ciento: Automóviles y lanchas automóviles, con excepción de los camiones y automóviles de carga, que conservarán el derecho del 10 por ciento. Embarcaciones menores en general. Repuestos para motores de rodados y lanchas automóviles.

Al treinta por ciento: Tejidos de seda de las partidas 2051, 2052 y 2054 al 2058.

Al cincuenta por ciento: Carrocerías sin motor para automóviles.

El proyecto de impuesto a las bebidas alcohólicas dice así:

Las bebidas llamadas bitter, aperitivos, licores, vinos quinados, vermouth, fernet, amargos, como toda otra bebida cuyo contenido en alcohol sea superior a quince por ciento en volumen, (excluídos los vinos), serán clasificadas como bebidas alcohólicas, a los efectos de esta ley, y pagarán un impuesto interno en estampillas, para ser adheridas a los envases, de acuerdo con las categorías que se establecen a continuación:

a) Las bebidas que contengan de quince a veintinueve grados de alcohol en volumen, pagarán por cada botella de capacidad hasta de 50 centilitros, cinco centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro diez centavos.

b) Las bebidas que contengan de 30 a 44 grados de alcohol en volumen pagarán por cada botella de capacidad hasta de 50 centilitros, diez centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, 20 centavos.

c) Las bebidas que contengan de 45 a 55 grados de alcohol en volumen, pagarán por cada botella con capacidad hasta de 50 centilitros, 15 centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, 30 centavos.

Los envases de capacidad mayor de un litro, pagarán el impuesto proporcional respectivo, según sea la categoría a que pertenezcan, computándose las fracciones como litros.

Los ajenjos y, en general, las bebidas que lo contengan, pagarán por cada botella de capacidad hasta de 50 centilitros, 25 centavos moneda nacional, y por las de capacidad de 51 centilitros hasta de un litro, 50 centavos.

Los envases de capacidad mayor de un litro pagarán el impuesto proporcional establecido en el párrafo anterior, computándose las fracciones como litros.

Para la aplicación del impuesto creado por esta ley regirán las disposiciones establecidas en las leyes números 3761 y 4295 sobre alcoholes, y números 3764 sobre recaudación, inspección y fiscalización de los impuestos internos, en cuanto no se opongan a la presente.

El personal y gastos necesarios para la percepción de este impuesto, se costearán con el producto del mismo hasta que se incluya en la ley de presupuesto.

El P. E. reglamentará la presente ley.

LA CUESTIÓN AGRARIA

OPINIONES DEL DOCTOR JUSTO

Un diario del Rosario ha pedido al diputado Justo, de paso en aquella ciudad, su opinión sobre los medios más prácticos e inmediatos de defender los intereses de los agricultores.

Nuestro amigo ha manifestado su fe en el seguro mutuo: es decir, el seguro establecido entre ellos, con prescindencia de empresas comerciales. Este seguro debiera hacerse por el momento contra el granizo y la usura de los arrendamientos, y para esto último podrían alquilar tierras en común. Otras formas del seguro vendrían por lógica consecuencia.

Entiende con razón que los contratos a corto plazo no sólo perjudican al agricultor, sino en mucho al país en general; piensa presentar en las primeras sesiones ordinarias del año próximo un proyecto tendiente a remediar en lo posible esa anomalía. La habitación del cultivador de la tierra y la indemnización por las mejoras que éste realice, como ser: plantación de plantas, etc., serán motivos de la legislación que proyecta.

En los primeros días del mes de Noviembre próximo, con motivo de la discusión del presupuesto, confía el diputado Justo obtener la supresión de los impuestos de aduana que gravan los útiles necesarios a la agricultura, como ser: chapas de cinc, hierro galvanizado, instrumentos de labranza, bolsas, hilo, etc.; varios diputados están de acuerdo para obtener esa reforma.

Por lo demás, siendo la acción gremial tan eficazmente representada por esta organización de los agricultores (la Federación agraria), el doctor Justo considera necesario y urgente que la población productora del campo inicie y lleve adelante la lucha por su propia elevación en el triple terreno, gremial, cooperativo y político.

Hidrofobia clerical

La anunciada visita de Pablo Iglesias a Sud América exaspera al órgano magno del clericalismo, "El Pueblo", que presenta al buen viejo luchador español como un energúmeno, como "un anarquista de tomo y lomo", al cual debe aplicar el gobierno la ley antisocial, impidiendo su desembarco.

Con esto se salvaría el país, según el órgano negro, de un espantoso peligro, de choques sangrientos producidos por masas enardecidas con la propaganda incendiaria del perturbador.

Temeroso de una excomunión, no sería extraño que el ministro Gómez siguiera los consejos del diario clerical.

Los huéspedes deseables son los frailes de todos los países, que no tienen ya cabida en ninguna parte.

Pase que se haya dejado estar a Jaurès, no sólo por su volumen, sino porque, hablando en francés, su propaganda entre los obreros podría ser menos funesta.

Felizmente, Iglesias ostenta a su vez una representación parlamentaria. Y este gobierno, tan fiel a las formas diplomáticas, querrá ahorrar al país una vergüenza y una humillación.

Federación ferroviaria

LAS BASES APROBADAS

En la reunión efectuada anoche por la comisión mixta encargada de realizar los trabajos pro federación ferroviarios, fueron aprobadas, después de una amplia y seria discusión, las bases que damos a continuación:

1o. La Federación Obrera Ferroviaria será formada por sindicato de personal de las compañías existentes en la República Argentina, y las que en el futuro se establezcan.

2o El objeto de la Federación será llevar al máximo de eficacia la solidaridad del personal ferroviario, agrupándolo en el terreno estrictamente gremial para el mejoramiento de los intereses morales, económicos y profesionales de sus adherentes, prestando para ello su concurso en la medida de sus fuerzas.

3o. Los sindicatos a que se refiere la base 1a. serán constituídos por oficios, a cuyo efecto la agrupación del personal se efectuará en la siguiente forma:

Sección de talleres, que comprende almacenes y depósitos.

Sección tráfico que atañe al personal del mismo.

Sección de tracción, ya organizada en la sociedad La Fraternidad.

Sección de vías y obras.

4o. Cada sindicato será organizado a base unitaria y autónoma, de acuerdo con las reglas que fijen sus respectivos estatutos aprobados en las asambleas del gremio.

5o. Los sindicatos tendrán por objeto la defensa y mejoramiento por todos los medios lícitos de las condiciones de vida y de trabajo de sus asociados, con exclusión de toda escuela política, tendenciosa o ideológica, patrocinando, además, la educación técnica y societaria de sus miembros.

6o. Cada sindicato determinará cuáles serán los empleados que perteneciendo a su gremio, no podrán en razón de sus funciones especiales, ser admitidos en el mismo.

Si llegara a formarse un sindicato de dichos empleados, éstos no podrán ingresar en la Federación.

7o. Constituída la Federación, ésta fomentará la formación de una federación nacional de transportes terrestres y marítimos, la cual ingresará a su vez, en la Federación Internacional de transportes.

Una conferencia de Vandervelde

EL SOCIALISMO Y LA LIBERTAD

Emilio Vandervelde ha dado en el Ateneo de Madrid una interesante conferencia sobre el Socialismo y la Libertad.

He aquí un extracto de la disertación del leader socialista belga:

Entrando en el tema, expuso la necesidad de definir previamente, los dos términos que abarca: los conceptos de "Socialismo" y de "Libertad".

El fin del Socialismo es la socialización de la riqueza y su explotación por la colectividad.

La Libertad es más difícil de definir.

Todos convienen que la libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino lo que es bueno. Los capitalistas afirman precisamente que el colectivismo constituye la peor de las tiranías. Los colectivistas, en cambio, hacen la misma afirmación con respecto al capitalismo.

Ante esta oposición de criterios, resultante de plantear el problema en términos abstractos, se impone la necesidad de entenderse sobre lo que es la libertad real, la libertad realizada.

En la realidad no existe una libertad abstracta, sino una serie de libertades: la libertad de cultos, la de asociación, de reunión, etc., etc., inscriptas en las Constituciones de los pueblos.

Las leyes, el derecho escrito, no dan, sin embargo, las libertades que no existen hasta que existe el poder de ejecutarlas.

Si un partido político carece de los medios necesarios para imprimir periódicos, libros, etc., para la propaganda de sus ideales, de poco sirve para él que en la Constitución del país, donde actúa esté reconocida la libertad de la prensa.

La Revolución francesa estableció, como base de la libertad, la propiedad individual. Los socialistas pretenden que aquella base sea la propiedad colectiva.

"El carbonero, en su casa es el rey", decían los revolucionarios del siglo XVIII. Pero la insuficiencia del concepto que tenían de la libertad hizo necesario que el Estado interviniese para poner límites a la libertad de los unos en provecho de los otros, mientras que la concentración progresiva del capital iba convirtiendo la libertad en patrimonio de una minoría.

Se objeta contra el Socialismo que, queriendo transferir a la colectividad los medios de producción, los transfiere al Estado, y de este modo el Estado se hace dueño de la libertad individual.

Pero hay que distinguir entre el Estado como conjunto de los ciudadanos y el Estado como gobierno.

Si el colectivismo quisiera transferir al gobierno los medios de producción, esto constituiría, en efecto, una espantosa tiranía.

En la actualidad, Estado y gobierno son idénticos; y transferir, sin más, la propiedad de los medios de producción al gobierno, sería ponerla, sin limitación alguna, en manos de la clase dominante.

En el mismo Estado actual se van ya distinguiendo los órganos de la autoridad de los órganos de la administración.

De un lado figuran en el gobierno personajes más o menos decorativos, como el ministro de la Guerra, de Justicia, etc., que representan el pasado. De otro, funcionarios tales como el ministro de Ferrocarriles, en Bélgica, que no ejercen funciones autoritarias y que son como el germen del Estado del porvenir.

Pero el Estado actual ejerce todavía las funciones técnicas autoritariamente. La política interviene en el nombramiento de los funcionarios administrativos, y aun nos admiramos de que los trenes no marchen bien cuando es un político quien los dirige!

La confianza en el Estado varía, aun dentro de las mismas naciones. Un ilustre economista italiano, el señor Pantaleone, me decía, una vez que él era partidario de la nacionalización de los servicios, en el norte de Italia y enemigo de ella en el sur.

La reforma política ha de preceder necesariamente a la reforma social; pero, un Estado democrático, que, al fin y al cabo, es gobierno, no puede estar suficientemente preparado para el desempeño de los servicios técnicos. El Estado-Gobierno es cosa muy distinta del Estado-Administración que es el Estado socialista.

La diferenciación de las funciones técnica y política depende en el régimen actual del temperamento y el humor de los hombres de Estado.

Cuando se realizaron en Bélgica las grandes manifestaciones contra el gobierno católico, el ministro de ferrocarriles era el jefe del partido gobernante. Los socialistas iban a concentrar en Bruselas 200.000 hombres. El ministro supo hacer la debida distinción entre sus funciones administrativas y políticas, y para mayor garantía de los manifestantes encargó de disponer la organización del servicio de ferrocarriles para aquel día a un técnico demócrata. En cambio, otro ministro belga de ferrocarriles les prohibió la venta de periódicos socialistas en las estaciones, aduciendo que en ellas era el dueño absoluto.

En los países donde se implanta la nacionalización de industrias, se van diferenciando lentamente las dos funciones. Los obreros de las fábricas de tabacos y cerillas, por ejemplo, poseen en Francia el derecho de asociarse, y en Suiza, el director de comunicaciones federales ni es político ni forma parte del gobierno. En Prusia misma se va realizando esta evolución, como lo demuestra la existencia de un organismo autónomo con relación al gobierno para la explotación de las minas de carbón. Esta organización prusiana no es ciertamente, un modelo entre otras: tiene un defecto capital, que consiste en que tiende más a obtener grandes ganancias que a servir al consumidor. El Estado prusiano utiliza aquel organismo autónomo para obtener dinero para las necesidades de los armamentos, y mantiene a los obreros del Estado en una inferioridad en relación con las explotaciones privadas.

Por eso los socialistas combaten allí esta forma de organización y trabajan para separar la política, no sólo la política de la técnica, sino también de la gestión financiera, y hacer que las ganancias sean invertidas en beneficio de la colectividad.

La fusión del Estado político y del económico es una de las causas de coacción sobre la libertad individual.

El día en que la separación de ambos Estados se verifique, se podrá reducir al mínimo el poder del Estado-gobierno y elevar al máximo el Estado-Administrador, como término de la política constante del Partido Socialista, que solicita la disminución de los armamentos y el aumento en los gastos de comunicaciones, obras públicas, etc.

Para formar una idea de lo que será el Estado socialista, cuyos miembros serán a la vez productores y consumidores, no hay más que fijarse en una de nuestras cooperativas.

Ampliad esta concepción, y tendréis representada la futura y gran cooperativa.

En un Estado tal y conforme estas cooperativas nos lo hacen concebir, el Estado gendarme representará un papel en extremo insignificante.

Expuestos estos antecedentes, pasa el orador a examinar la objeción que se hace al socialismo de ser la negación de la libertad.

Un célebre caricaturista francés recogía este prejuicio contra el socialismo en un dibujo que Vandervelde describe fina y pintorescamente, salvando lo que en el dibujo pueda haber de mal gusto.

El caricaturista representaba la sociedad bajo el régimen de la monarquía absoluta por un gran cerdo reluciente y gordo, que comía él solo en la gamella, a la que no tenían acceso los demás individuos de la piara, los cuales parecían apartados por una barrera, extenuados de hambre.

En la República burguesa todos los cerdos podían llegar al comedero, pero sólo los más fuertes lo lograban, aplastando a los más débiles.

En la República social, los cerdos, formados en filas, disponiendo cada uno de ellos de un espacio igual, comen pacíficamente, lo mismo los grandes que los pequeños, en un depósito común.

Para contestar a la objeción tan frecuentemente hecha al socialismo, hay que considerar la cuestión desde el doble punto de vista del productor y del consumidor.

En este último respecto, la libertad del consumidor en el régimen socialista no puede ser nunca menor que en el régimen capitalista. El consumidor de electricidad, por ejemplo, producida por una fábrica municipal, no es menos libre que el que consume la energía eléctrica de una fábrica privada.

Pero se objeta: ¿sería igualmente libre el consumidor si el Estado explotara otros servicios públicos, como, por ejemplo, la prensa?

En el mismo régimen actual hay casos que evidencian que este temor es infundado. Funcionarios del Estado son los taquígrafos que en las Cámaras toman con igual fidelidad los discursos de los diputados del gobierno y los de la oposición. Una violación de este derecho de los diputados la haría imposible el estado de conciencia de la democracia.

En un país bien organizado, el gobierno cumple escrupulosamente el servicio de Correos, sin poner trabas a la libre comunicación de los ciudadanos, y no hay ningún motivo para pensar que el Estado tipógrafo hubiese de ejercer de un modo menos escrupuloso la industria del periódico y del libro.

En relación al consumidor, el problema de la libertad no es técnico, sino moral. La conciencia del pueblo socialista exigiría la libertad, y la libertad sería respetada.

Desde el punto de vista de la producción parece que al convertir el Socialismo al ciudadano en funcionario realiza una transformación abominable; pero, si se observa que el funcionario socialista no es funcionario del gobierno, sino de la industria, se verá que no hay lugar a tal abominación.

La reglamentación del trabajo colectivo es, indudablemente, necesaria. Más, ¿quién le ha de reglamentar? Preferible es, sin duda, que el reglamentador sea el Estado y no el patrono; pero aún esto no es el ideal socialista. Bajo una organización socialista, la reglamentación del trabajo no será realizada por nadie más que por los mismos trabajadores.

Bajo el régimen socialista habrá, sin duda, gentes que serán menos libres que hoy: los capitalistas, los ricos, que actualmente hacen cuanto quieren, el bien o el mal para sí o para los demás.

Que la reglamentación no es enemiga de la libertad, lo prueba que en las dos naciones más libres de Europa: Inglaterra y Suiza, todo está reglamentado, a fin de que todos puedan gozar de la libertad igualmente.

Se objeta que, aunque fuera de la masa de productores y consumidores hay trabajadores individuales, los sabios y los artistas, cuyo trabajo es de la mayor importancia, la libertad correría peligro dentro del Socialismo.

Pero la libertad del sabio está limitada por el capital y por el gobierno, y la del artista depende del mal gusto de los Mecenas vanidosos.

Si el genio se ha podido desarrollar trabajando para conventos y palacios de tiranos, como ocurrió con los grandes maestros de la pintura española, ¿qué razón puede haber para que la libertad del genio encuentre trabas trabajando para el pueblo?

La vida griega era más sencilla que la actual, y la blancura de sus monumentos eternos brillaba sobre la limpidez azul de su cielo.

La sociedad futura será más sobria que la presente, pero el arte social será más grande.

De la Ciencia, del Arte, de la Libertad se podrá decir un día que son bellos, más bellos que nunca, porque serán para todos.

La Libertad, la Igualdad, la Fraternidad, ideales de la Revolución francesa, serán realizados por el Socialismo; pero el Socialismo empleza inversamente, realizando la Fraternidad para crear la Igualdad, sobre la cual se asentará la estatua hermosa de la Libertad.

Malones de indios

Continuamente la prensa de Buenos Aires pone el grito en el cielo con motivo de los diversos malones de indios a las poblaciones chaqueñas.

El ministro de la guerra ha resuelto reforzar las fuerzas del destacamento militar del Chaco, a fin de que no se repitan en lo sucesivo los avances de los aborígenes.

Fácil resulta juzgar superficialmente tal estado de cosas y no llegar al mismo seno del asunto y desentrañar las causas y motivos originarios de los malones.

En su edición de ayer, el diario oficial pone de manifiesto, en un pequeño suelto, las razones que asisten a las tribus indígenas a tomar tales extremas resoluciones:

¡Asegura que en ciertas colonias dirigidas por frailes, los indios trabajan de sol a sol, siendo remunerados con un jarro de maíz y un salario diario de veinte centavos moneda nacional. Esta nueva explotación inicua, peor que la explotación qué ejercían las misiones jesuíticas durante el siglo XVII, toma flagrantes caracteres de esclavitud.

Conocida es la forma en que son tratados los indios de los quebrachales y obrajes chaqueños, de los ingenios azucareros, de los yerbateros misioneros y en otras industrias monopolizadas por grandes capitales alemanes e ingleses. Existen en todo el norte de la república, numerosos Putumayos, donde el estímulo que se da a la labor de los aborígenes se traduce en sendos jarrones de caña, que sirven únicamente para extirpar en una forma inhumana la raza de los naturales de esas regiones. El alcoholismo se desarrolla de una manera alarmante entre las tribus, debido únicamente a ese estímulo de los patrones.

Los atropellos de la soldadesca son continuos, atacando despiadadamente las familias de indios. Hay, en esta gente, odios reconcentrados de muchos años, inquinas contra la gente de los atropellos, deseos de venganza contra los comerciantes que largan por esos campos sus comisionistas, que operan comercialmente a base de carabina y revólver.

Todo esto es lo que parece ignorar el ministro de la guerra y su colega del interior. Cosas sabidas hasta el cansancio por los pobladores de Resistencia, Formosa, Vera, Timbó y otras localidades.

Otros remedios, que destacamentos militares necesitan los continuos malones de los indios.

TEATRO POPULAR

Por la feliz iniciativa del concejal Sylla Monsegur, se ha puesto en práctica la ordenanza que implanta en Buenos Aires la institución llamada Teatro Popular.

En el teatro Nacional de la calle Corrientes se han dado ya dos representaciones nocturnas, cuyas localidades fueron repartidas entre los obreros de diversas fábricas y empleados de numerosas instituciones, con objeto de que se eduque el gusto artístico del pueblo y se tienda al mejoramiento de la ilustración de la clase trabajadora.

La iniciativa ha tenido los mejores auspicios y tiende a desarrollarse cada vez más.

Como complemento de esta idea puesta en práctica, sería necesario que una comisión especial eligiera el repertorio a ejecutarse, para que esté encuadrado dentro del carácter de la institución, que es esencialmente educativa.

Para esta tarde se anuncia en dicho teatro la tercera función, destinada a los colegios y casas de beneficencia.

Los conservadores bonaerenses

Después del cisma entre los dirigentes conservadores de La Plata y deslindadas las respectivas jurisdicciones entre los más ambiciosos de la facción, inténtase ahora un acuerdo cordial, con objeto de que Luro y Ugarte se acerquen y echen de lado las reconvenciones de viejas enemistades.

Las personas más influyentes de la oligarquía bonaerense han puesto en juego sus más vivos subterfugios para lograr la realización satisfactoria de la "entente".

Y no cabe duda al respecto que así se hará. Los viejos oligarcas de la provincia, unidos y mancomunados, obtendrán mayores beneficios dentro del poder. Separados no podrían ejecutar amplia y libremente sus planes de absorción y reparto.

Aquella escisión quedará en aguas de borraja, y al final de todo, Ugarte y Luro podrán decir: "Todo está como era entonces".

DE ALEMANIA

El Congreso de la Democracia Socialista

Cuarto día de sesiones

LA ORGANIZACIÓN DEL PARTIDO

(De nuestro enviado especial)

Las dos cuestiones más importantes a la orden del día: la reorganización del Comité directivo y el acuerdo con los monárquicos progresistas, en ocasión de las elecciones al último Reichstag, han sido tratadas en la sesión de hoy.

El debate sobre la reorganización del Comité directivo, puede resumirse en dos puntos principales: 1o. ¿Debe agregarse al Comité directivo una comisión nacional, o es mejor aumentar el número de sus componentes? 2o. Los diputados al Reichstag, ¿deben estar representados en su totalidad en el Congreso o bastará que una parte represente la totalidad del grupo parlamentario?

Acerca de este último punto, el Congreso decidió hoy, después de un debate muy animado, que los diputados al Reichstag tienen derecho al voto en el Congreso, a pesar de que la comisión haya decidido otra cosa.

En cuanto a la reorganización, el Congreso ha decidido, que la comisión nacional, que deberá componerse de 25 delegados provenientes de las organizaciones directivas de las ciudades y de la campaña, deberá dar su opinión al Comité directivo sobre todas las cuestiones políticas importantes.

Aceptando esta reforma, el Congreso no ha querido tocar a la responsabilidad ni a la independencia del Comité directivo, y es una buena medida en lo que respecta a la rapidez de la acción y de su fuerza.

Ledebour, buscaba, en la discusión que precedió al voto, además de la reforma expresada, aumentar la fuerza del Comité directivo, añadiéndole un mayor número (ilimitado) de miembros no pagados a los dos asesores (en este momento Scheidemann y la camarada Luisa Zietz).

Preconiza este cambio en vista, sobre todo, de la acción de las masas (manifestaciones, huelgas generales, etc.).

El camarada Lobe, de Breslau, contesta que el Comité directivo no se había opuesto jamás a las grandes manifestaciones.

La proposición Ledebour es rechazada.

La reorganización, tal como ha sido propuesta por el comité directivo, es aceptada en general, pero se nota, que los grandes problemas que se plantean para la constitución del Partido no se resuelven más que para el presente. Una prueba de ello es que la moción de Lippinski y Leipzig proponiendo una nueva distribución de las circunscripciones y de la representación al Congreso según la importancia de las secciones, fué aceptada sin dificultad.

Lippinski hizo notar que una sección que no cuenta más que con 57 afiliados envía un delegado, mientras que otra que tiene 5700 envía también uno solo. El año último había 338 delegados, este año hay 409.

El comité directivo se defendió admirablemente de los ataques de que fué objeto, y demostró que por cierto no merecía la acusación de "burócrata" que se le dirigía.

En su peroración, Müller, del comité directivo, dijo que si los miembros de la dirección demostraban ser incapaces, el Partido no tenía más que echarlos y reemplazarlos por otros, pero debía ahorrarles la mortificación de hacerlos pasar por inconscientes ó burócratas. Los aplausos del auditorio demostraron perfectamente que la opinión del Congreso era bien distinta.

El acuerdo con los monárquicos progresistas en las últimas elecciones fué defendido por Scheidemann.

Recordó el gran triunfo de los socialistas alemanes el 12 de enero último, en que más de 4 millones de electores — es decir, 1 sobre 3 electores alemanes — votaron por los socialistas.

Esta vez, nuestro triunfo no hace decir a nuestros adversarios que el socialismo es una manifestación efímera.

Grande fué el júbilo de todos los socialistas, y creo que no haya un solo corazón de socialista alemán que la noche del 12 de enero no latiera fuertemente de alegría. Pero lo que constituye una parte de la grandeza de nuestro partido es que aun en los momentos de gran júbilo como ese, no nos detenemos a admirar el gran paso adelante que hemos dado. Sea en la victoria, sea en la derrota, es necesario siempre que aprendamos la lección que la experiencia de los hechos nos da. Es muy bueno que cada ¡viva! que lanza nuestro Partido sea seguido de una meditación y de una crítica.

Algunos han avaluado en mucho la fuerza de nuestra representación al Reichstag, mientras que otros le han hecho poco caso. Y bien, mi opinión es que nuestra fuerza es la de la masa que está tras de nosotros, y cuanto más grande, más fuertes somos. Por esto mismo, es necesario no despreciar el valor y el número de las bancas.

Nuestro interés está en ser representados, lo más fuertemente posible en todas partes.

En general, estamos siempre menos representados que lo que nuestra fuerza y nuestro número lo requieren. Nuestros adversarios han empleado todos los medios para tenernos en jaque, y nos impiden tener la representación a que tenemos derecho.

Nuestro objeto en las últimas elecciones fué el de derrotar a toda costa al bloc azul y negro, pues nuestro triunfo en el primer turno de escrutinio había ya movido al bloc conservador a hablar de una limitación del sufragio universal.

Por esto hemos hecho el acuerdo. En las situaciones extraordinarias son necesarios medios extraordinarios. El dampfung (apagamiento) en 16 circunscripciones, en favor de los progresistas, es un medio extraordinario. (Dampfung quiere decir que, para la votación, el Partido dejó de hacer propaganda en pro de su candidato.)

Insistió en seguida en la importancia de un grupo parlamentario poderoso y la satisfacción de haber arrebatado la victoria al enemigo.

Su discurso fué vigorosamente aplaudido.

Se notaba que la asamblea opinaba que aunque el Comité directivo se había apartado tanto de los principios dogmáticos, había realizado un acto político y, por consecuencia, la partida parece ganada por el Parteivorstand.

No es de creer que se renueve un acuerdo tal. El Comité directivo mismo ha manifestado que no volverá a hacerlo.

La discusión del informe fué aplazada para mañana, pues los delegados, fatigados por un día de dura labor, querían tener tiempo para reflexionar.

EDMUNDO PELUSO.

NOTA DE LA REDACCIÓN.—En la crónica de anteayer, al referirse al aumento de los concejales socialistas alemanes, donde dice de 89.000 a 104.000, debe leerse de 8.900 a 10.400.

Un muerto que resucita

Después de sentir los desastrosos efectos de las elecciones del 7 de abril pasado, al llevar sus candidatos a las urnas, la Unión Cívica, de propiedad exclusiva de Udaondo y Beazley, pareció que había desaparecido por completo del escenario de nuestra política: tanto era el mutismo de sus partidarios.

Pero hete aquí que en vísperas de prometer para la provincia de Buenos Aires una amplia libertad electoral, esta facción política que permaneció muerta durante todo el año, amenaza con resucitar en los comités locales de las secciones primera y segunda de la provincia de Buenos Aires, que son las que en Marzo próximo renuevan su representación.

¿Qué podrá esperarse de una agrupación que duerme durante todo el año, que no supo nunca, de organización política y que mucho menos pudo presentar jamás una plataforma orgánica de partido?

Este nuevo Lázaro se ha levantado a la voz de dos o tres personajes desorientados de la política bonaerense, huérfanos de ubicación en las alturas de los poderes gubernativos.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESIÓN DE AYER

INTERPELACIÓN SIN EFECTO

Nueva minuta al D. E.

A las 5.20 p. m. se reúnen los concejales, presididos por el señor Guerrico.

Asiste a la sesión el representante del D. E., ingeniero Iturbe.

Homenaje a los doctores Larroque

Fundada brevemente por el concejal Palacio, se aprueba sobre tablas una donación de 500 pesos a fin de completar el pago del monumento erigido a la memoria de los doctores Laroque, en el cementerio del Norte.

Concesión sin efecto

El concejal Aguilar funda un proyecto de resolución por el cual deja sin efecto la concesión otorgada en su oportunidad a la sociedad de enfermeras, atendida por religiosas extranjeras, para el usufructo de la propiedad municipal ubicada en la calle Charcas números 3002 al 3018.

Pide en cambio que se autorice la instalación de la oficina de Asistencia Pública que la administración considere conveniente.

Lo induce a presentar tal proyecto el hecho de haber comprobado que la asistencia en dicho local no es gratuita.

Kiosco para la banda municipal

Es leído el siguiente proyecto de ordenanza: Destínase la suma de 10.000 pesos para la construcción de un kiosco desmontable con destino a la banda municipal.

Varios proyectos

Se destina a la comisión de obras públicas uno referente a utilidad pública. Al efecto, así se declaran los terrenos que afectarán a la comunicación entre las calles Picheuta y Don Cristóbal.

Otro, por el cual el D. E deberá proceder por medio de sus oficinas técnicas a proyectar la construcción de pasajes a alto nivel en las calles centrales del municipio de la capital.

El proponente, concejal Palacio, pone de manifiesto los inconvenientes que ofrece el tráfico público en nuestras calles, especialmente en determinadas horas del día, al punto que hace imposible el paso de una acera a la otra.

La interpelación al D. E.

En esta sesión debió efectuarse la interpelación formulada al D. E., para lo cual hacía acto de presencia el secretario señor Iturbe. El concejal Maglione presenta a la consideración del Concejo un proyecto de resolución por el cual se deja sin efecto la interpelación, con motivo de la concesión otorgada por el gobierno a la empresa Lacroze y la presentación a la intendencia por parte de la Compañía Alemana.

En cambio, propone que el D. E. ocurra a su seno para que explique en ejercicio de qué atribuciones ha dictado resolución en el asunto antes referido, y que se ha hecho público, y por otra parte, que el hecho de dictar resolución en dichas concesiones importa una desconsideración infligida al C. D.

Antes de entrar a fundar su petición el concejal Maglione, el secretario señor Iturbe, considerando que ha desaparecido el móvil que motivó su presencia, pide permiso para retirarse del recinto.

Continúa en el uso de la palabra el concejal interpelante y se extiende en consideraciones sobre la falta de motivo de la interpelación.

Después de varias aclaraciones hechas a pedido de los concejales Canale y Boeri, el concejal Sommer hace manifestaciones en el mismo sentido que el autor de la minuta, añadiendo que se ha agraviado al cuerpo de que forma parte, tanto más porque no había razón para el apresuramiento con que ha procedido el intendente para decir si tal concesión era legítima o no, y más aun cuando dicha actitud ha sido en detrimento de los intereses municipales, sin beneficio alguno.

Pide la palabra el concejal Moyano. Comienza por declarar que no alcanza el agravio que se dice inferido al Concejo por el D E. en la determinación que haya podido tomar.

Si la resolución ha sido provocada por la Compañía Alemana de Electricidad, a su juicio ha procedido bien el intendente al resolver una gestión que le ha sido solicitada por parte interesada.

De modo que, con el criterio que encara esta cuestión, no puede acompañar con su voto a los colegas.

Se votó luego la minuta del concejal Maglione, aprobándose en general y particular.

Se levantó la sesión a las 6.55 p. m.

Movimiento Obrero

FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

Mañana domingo, á las 9 a. m., en el local de Méjico 2070 celebrará asamblea general extraordinaria esta institución, a objeto de determinar la conducta a seguir con la casa Tragant.

Para que se vea la calidad de algunos crumiros que trabajan en la casa Tragant, citaremos, entre los varios casos que sabemos, los dos siguientes:

Antonio Gentile pasa en la casa Tragant por encuadernador, pero en realidad no es más que un simple chapucero. Este sujeto trabajó un día en la imprenta Ragno, siendo despedido por inservible.

Esteban Ciapuscio, otro de los crumiros que trabaja en la casa Tragant, fué despedido de la casa Kraft por falta de idoneidad en la profesión.

A este par de traidores de la causa del trabajo lo exponemos al desprecio de los gráficos conscientes.

EN LA IMPRENTA "LA FAMILIA ITALIANA"

La explotación de los menores

Nos informan que en la imprenta "La Familia Italiana", ubicada en San Martín 417, se explota bárbaramente a los menores que allí tienen la desgracia de trabajar.

En la citada imprenta están empleados tres menores de edad que ganan el "enorme" salario de 10 pesos mensuales, los cuales sustituyeron a obreros que ganaban 80 y 90 pesos.

Así se explica que algunos boliches sostengan una dura competencia contra las casas donde los gráficos están en mejores condiciones de salario y jornada.

Cuando la mayoría de los gráficos pertenezca a la sociedad, podrán entonces declarar la guerra a esos boliches que en realidad vienen a ser madrigueras donde se explota impunemente.

¡ALERTA FERROCARRILEROS!

Damos a continuación la carta que nos remiten varios obreros ferroviarios, referente a un periódico que se publica con el dinero de las empresas:

Dice así:

"Circula con bastante profusión entre los ferroviarios un periódico titulado "El Ferrocarril".

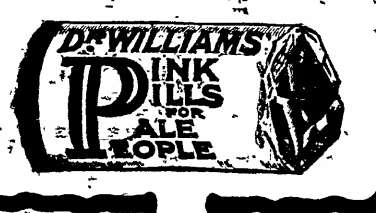
Algunos empleados de alta categoría y de espina dorsal demasiado flexible están empeñados en hacer suscriptores forzosos.

Sería demasiado pesado el detenerse a refutar una por una las sandeces que el citado papelucho inserta para embaucar a los ferroviarios, pero basta decir que aquí nadie "le lleva el apunte", porque se sabe que esta propaganda, encubierta con el manto de la hipocresía, está pagada con el oro de los capitalistas ferroviarios.

Ahora propaga el citado un proyecto de Economato que no ofrece ventaja alguna al obrero ferroviario. Según dicho proyecto, se encargan de la vigilancia y administración los altos empleados y jefes superiores. Para los demás empleados les reserva el Economato el "derecho" de ser consumidores, dándoles un crédito igual a la mitad del sueldo que disfrutan. En verdad, podríamos decir que para ese viaje no necesitábamos Economato, por que actualmente los almaceneros tienen abierto mayor crédito a muchos empleados.

A estar a lo que dice el periódico que nos ocupa, la Sociedad de ferrocarrileros tiene tantos y cuantos socios, pero hacemos notar que se cuida muy bien de publicar los nombres de los delegados porque entonces quedaría demostrado que no hay tal cosa.

Termina el periodicucho de los dueños o lacayos de las empresas lamentándose de que muchos suscriptores se niegan a pagar el abono, lo que significa que ya los ferroviarios no comulgan con ruedas de molino. — Varios empleados del tráfico."



LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Celebrará asamblea extraordinaria en su local social mañana domingo a las 2 p. m., para tratar de la reforma del Estatuto del reglamento de socorro mutuo.

CONFERENCIA DE PROTESTA

El Comité de las organizaciones obreras celebrará hoy sábado a las 8 p. m., en el local de los Conductores de Carros, una conferencia de solidaridad hacia los obreros Ettor y Giovanètti, amenazados con la pena de muerte por el gobierno yankee.

La entrada es libre.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

POR LA BUENA TACTICA

El domingo próximo a las 8 p. m. se efectuará la asamblea general de socios y no socios, en el Orfeón Español, Piedras 536.

En esta asamblea se tratarán asuntos de capital importancia, entre ellos los nuevos Estatutos, pues en la asamblea realizada el mes pasado se nombró una comisión compuesta de los socios Iglesias, Zibechi y Barreiro con el propósito de redactar un proyecto de Estatutos a base múltiple.

Pero a pesar de haber aceptado esa asamblea el temperamento indicado, nos consta que algunos descontentos se proponen hacer oposición sistemática.

Sería conveniente y práctico que los dependientes y empleados partidarios de los buenos métodos de lucha asistieran el domingo a la referida reunión, para defender el buen criterio y contribuir al mismo tiempo al engrandecimiento de la asociación.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

Se cita a la comisión provisoria y a cuantos obreros del gremio sean partidarios de la constitución de la sociedad a la reunión que se efectuará el próximo martes a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Se tomarán acuerdos con el número que asista.

OBREROS TONELEROS

La Sociedad invita a los obreros del gremio a la asamblea que se efectuará mañana domingo a las 8.30 a. m. en Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día:

Acta anterior, balance, renuncia y nombramiento del cargo de tesorero, nombramiento de la comisión que ha de dictaminar sobre la marcha a seguir y asuntos varios.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

BALCANES

Los turcos avanzan hacia Bulgaria — Bulgaria declara la guerra a Turquía — Opiniones autorizadas creen poder evitar la guerra entre Grecia y Turquía — Los griegos en Turquía — Combates en Prepolatz — Otro combate entre turcos y servios.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Sofía que el zar Ferdinando lanzó hoy un manifiesto al país dando cuenta de la declaración de guerra a Turquía. La proclama exhorta al pueblo a defender la patria en peligro y ayudar por todos los medios posibles al gobierno, para conseguir los anhelos de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 18 — El ministro de relaciones exteriores, Esteres Noradounghian, ha informado al encargado de negocios de Grecia en esta capital, doctor Gry París, que la Sublime Puerta tiene la intención de nombrar un nuevo ministro de Turquía en Atenas. El encargado de negocios griego se quedará probablemente en Constantinopla. Se cree en los círculos oficiales que se podrá evitar la guerra entre Grecia y Turquía.

BELGRADO, 18 — El rey Pedro I salió esta mañana para el cuartel general de las operaciones. El soberano fué entusiastamente aplaudido por la numerosa concurrencia que se hallaba congregada frente al Palacio Real y en la estación del ferrocarril.

CONSTANTINOPLA, 18 — Se anuncia que las tropas turcas continúan avanzando contra Bulgaria.

Los puestos avanzados búlgaros de la frontera se han retirado hacia el interior, destruyendo a su paso dos puentes y la línea férrea al sud de Filipópolis.

SOFIA, 18 — Se anuncia que el gobierno de Bulgaria acaba de declarar la guerra a Turquía.

BUCAREST, 18 — En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno de Rumania, desconfiando de Bulgaria, ha decidido preparar sin demora la movilización de tres cuerpos de ejército en previsión de cualquier eventualidad.

LONDRES, 18 — La legación de Bulgaria en esta capital publica una nota dando cuenta de que Bulgaria ha declarado hoy la guerra a Turquía.

ATENAS, 18 — Telegrafían de Volo que tres regimientos griegos atravesaron ayer la frontera, internándose en el territorio turco cerca de la localidad de Elassona.

Los turcos no opusieron ninguna resistencia al avance de los griegos.

ATENAS, 18 — Se anuncia que la flota de guerra griega saldrá esta noche de su fondeadero de El Pireo.

Se ignora hasta ahora el punto dónde se dirige la escuadra.

BELGRADO, 18 — El rey Pedro de Servia pasará revista al ejército en la frontera y publicará una proclama.

El soberano fijará su residencia en Nisch.

SOFIA, 18 — Se anuncia que las tropas búlgaras ocuparon la localidad turca de Komtkale, cerca de la ciudad de Nustaja Bajá.

CONSTANTINOPLA, 18 — Un despacho recibido de Uskub señala que se ha librado un combate cerca de la localidad de Zagovatz, entre fuerzas turcas y servias.

El telegrama agrega que los turcos capturaron en esa acción un oficial y 80 soldados servios.

CONSTANTINOPLA, 18 — Se han recibido informes anunciando que continúan los combates en la frontera servia, cerca de Prepolatz y de Pristiña.

Los albaneses impiden a los servios continuar el avance.

En la frontera búlgara cerca de Ortakeuy y de Bachnakly se libraron combates entre turcos y búlgaros, sin resultado hasta ahora. Los adversarios se mantienen en sus respectivas posiciones.

La paz italo-turca

EL TEXTO DEL TRATADO

FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

Varios detalles

ROMA, 18 — Telegrafían de Ouchy que la paz definitiva ítalo-turca ha quedado firmada esta tarde a las 3.45.

LONDRES, 18 — Ha quedado firmada la paz definitiva entre Italia y Turquía.

ROMA, 18 — Se ha dado publicidad al tratado de Lausanne, que consta de once artículos.

El artículo primero declara que cesan inmediata y simultáneamente las hostilidades entre Italia y Turquía.

Artículo segundo: Las fuerzas y funcionarios civiles turcos de Libia regresarán a sus hogares en primer lugar, y sucesivamente las fuerzas italianas de las islas del Mar Egeo las desocuparán.

Artículo tercero: Se efectuará el canje rápido de los prisioneros y rehenes.

Artículo cuarto: Se acordará una amnistía, respectivamente, en la Libia y en las islas del Egeo a los habitantes que hayan tomado parte en las hostilidades o que se hallen comprometidos en la guerra.

Son exceptuados de la amnistía los culpables por delitos comunes.

Artículo quinto: Se restablecen las relaciones entre los gobiernos y los súbditos de ambos países, de acuerdo con el "statu quo" existente antes de la iniciación de las hostilidades.

Artículo sexto: Italia acordará a Turquía, cuando lo acuerden las demás potencias, la concesión de un tratado de comercio basado en el derecho público europeo, pero sin las capitulaciones, elevando los derechos aduaneros en 15 ojo y estableciendo nuevos monopolios.

Artículo séptimo: Italia suprimirá los correos italianos en Turquía cuando las demás potencias les supriman a su vez.

Artículo octavo: Italia apoyará los esfuerzos de Turquía para la supresión de las capitulaciones.

Artículo noveno: Turquía volverá a ocupar en las mismas condiciones que antes, acordando un sueldo de disponibilidad por el período en que quedaron expulsados, a los italianos empleados en las administraciones del gobierno otomano y tratará de hacerlos colocar de igual modo, nuevamente, a los que estaban empleados en las oficinas de la Deuda Pública, Ferrocarriles y Bancos.

Artículo décimo: Italia entregará a la Deuda Otomana la anualidad correspondiente al término medio de las entradas de la Libia, afectadas al pago de dicha deuda, no siendo esa erogación inferior a dos millones de liras italianas.

Esta suma puede ser pagada a Turquía de una vez, capitalizándola al 4 ojo.

Artículo undécimo: El tratado deberá tener inmediata aplicación.

Los plenipotenciarios italianos honorables Bertolini, Fusenato y Volpi y los otomanos Naby bey Fahredden bey firmaron el tratado, poniendo los sellos correspondientes.

Viaje del canciller austro-húngaro

ROMA, 18 — El canciller austro-húngaro, conde Berchtold, acompañado de su esposa, llegará a Pisa el lunes de la semana entrante.

El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, lo recibirá en la estación.

El martes, el rey Víctor Manuel ofrecerá un almuerzo en honor del conde Berchtold, con la asistencia de los ministros, del embajador de Austria Hungría ante el Quirinal, del embajador de Italia en Viena, del subsecretario de Estado del ministerio de relaciones exteriores, del secretario general del mismo departamento y del senador De Martino.

FRANCIA

EN LAS FILAS SOCIALISTAS

Depuración necesaria

PARIS, 18 — El comité directivo del partido socialista unificado resolvió excluir de su seno al diputado por la segunda circunscripción de Tours, M. Emile Faure, por ser accionista de "un casino que explota los juegos de azar".

Las negociaciones franco-españolas

PARIS, 18 — En los círculos de costumbre bien informados se prevé que el acuerdo definitivo sobre las negociaciones franco-españolas es inminente.

BUQUES DE GUERRA A SIRIA

PARIS, 18 — Anuncian de Tolón que cinco buques de guerra franceses se encuentran listos para salir con destino a las costas de Siria en caso necesario.

FRANCIA EN MARRUECOS

PARIS, 18 — El residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, ha enviado un telegrama al gobierno confirmando que la columna del coronel Gueydón ha rechazado un ataque de 1500 árabes de la tribu de Beni Meskine, en el sud del territorio del Chaonia.

Agrega que las pérdidas francesas en esa acción fueron de dos muertos y siete heridos.

INDULTO A LOS PRESOS POLITICOS

MADRID, 18 — El rey don Alfonso acordará en breve un decreto indultando a los presos por delitos políticos.

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 18 — Al anochecer se ha reunido el consejo de ministros, tratándose de asuntos de actualidad.

LA PROTESTA DE LOS FERROVIARIOS

MADRID, 18 — El gobierno sigue recibiendo protestas de los centros ferroviarios de la península, contra el proyecto sobre la reglamentación ferroviaria, presentado en el Congreso por el ministro de Fomento, señor Villanueva.

BENAVENTE ACADEMICO

MADRID, 18 — La Academia Española acaba de nombrar miembro de ella al autor dramático señor Jacinto Benavente, en reemplazo del finado Menéndez Pelayo.

ESPAÑA

Canalejas acatarrado por la [ilegible] de ley de mancomunidades

MADRID, 18 — El jefe del gabinete señor Canalejas se encuentra atacado de un catarro, por cuyo motivo no concurrió a palacio.

Interrogado por los periodistas, el señor Canalejas ha negado que le haya disgustado la forma de votación del proyecto de mancomunidades.

Con respecto a las negociaciones franco-españolas referente a la cuestión de Marruecos, dijo que el lunes próximo quedará solucionada la cuestión de Muluya, la única pendiente.

BELGICA

LA COMISION INTERNACIONAL DEL AZUCAR

BRUSELAS, 18 — La comisión internacional del azúcar, que tiene su sede en esta capital, ha sido convocada para efectuar una reunión el 9 de diciembre del corriente año.

PORTUGAL

Renuncia de la municipalidad

LISBOA, 18 — Comunican de Oporto que la municipalidad de aquel puerto presentó su dimisión a consecuencia de las protestas de la multitud contra la complacencia de la Cámara para con las compañías eléctricas y la empresa de gas de Oporto.

TERRIBLE CONDENA

LISBOA, 18 — La Corte Marcial ha condenado a la pena mayor a varios ferroviarios contrabandistas.

ESTADOS UNIDOS

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

WASHINGTON, 18 — Ha fallecido hoy en esta capital el senador por el Estado de Idaho, Mr. Weldon B. Heyburn. Su muerte ha sido muy lamentada en los centros republicanos donde el extinto era uno de sus miembros más prestigiosos.

RUSIA

PARTIDA DEL MINISTRO SAZONOFF

SAN PETERSBURGO, 18 — El jefe del gabinete y ministro de hacienda, consejero Sazonoff, partió para Spala.

BOLIVIA

UN PUEBLO INCENDIADO

LA PAZ, 18 — Comunican de Sicasica, pueblo situado sobre la línea férrea de Viacha a Oruro, a 12 kilómetros de esta capital, que se ha incendiado totalmente.

Sicasica ó Villa de Aroma tiene 3000 habitantes y es capital de la provincia de su nombre. Es una región minera con yacimientos de oro, plata, bismuto, cobre, estaño y antimonio.

Se levantan suscripciones para socorrer a las innumerables familias que quedaron sin hogar.

DEPORTES

FOOTBALL

El plato del día en el mundo footballístico lo constituye la Federación Argentina de Football.

Conocidos son ya los motivos que dieron lugar al retiro del seno de la asociación de varios de sus más prestigiosos clubs afiliados, dando lugar esto a la creación de un nuevo organismo dirigente del football en esta capital.

Mucho se ha hablado a este respecto, muy diversas han sido las opiniones, pero en ningún caso se ha manifestado en una forma concreta cuál sería la actitud que deberían asumir las instituciones que practican este deporte.

El asunto vuelve a debatirse hoy con mayor intensidad, vista la actitud asumida por Tiro Federal de Rosario y Central y Wanderers de Montevideo que desechan la resolución de la Liga Uruguaya que prohibe a los clubs adheridos concertar partidos con agrupaciones similares de Buenos Aires que no estén afiliadas a la Asociación Argentina de Football.

Los clubs Tiro Federal y Wanderers jugarán mañana en Palermo con Argentino de Quilmes y Gimnasia y Esgrima, respectivamente.

El asunto reviste suma gravedad y de su solución posiblemente quedarán rotas las relaciones entre la asociación y varios clubs de la vecina orilla, lo que daría lugar a la formación en Montevideo de una nueva Liga la cual recabaría filiación a la Federación Argentina.

Un colega vespertino que se caracteriza por sus crónicas jocosas es el que mayor atención ha dedicado a este asunto, demostrando, el "cronista" mismo celo por los intereses federales y abusando muchas veces de términos bastante soeces para con los miembros dirigentes de la asociación.

Por nuestra parte creemos oportuno llamar seriamente la atención de los clubs en general, invitándolos a no embarcarse en una empresa que podría resultar perjudicial para sus propios intereses, y no dejarse seducir porque "los miembros dirigentes son todas personas de título"; bien se sabe que en materia de football no hay doctores posibles. "Zapatero a tus zapatos".

En breve nos ocuparemos extensamente de este asunto.

LA VANGUARDIA en Rosario

La separación de la Iglesia del Estado — Grandiosa manifestación — Varias informaciones — El Ateneo Popular — Huelga de estibadores.

El lunes 21 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el "Pabellón Argentino", situado en la calle Córdoba esquina Paraguay, se llevará a cabo la manifestación en pro de la separación de la Iglesia del Estado.

Inicia esta ciudad con este acto, que será imponente y que pondrá de manifiesto la fuerza liberal de la localidad, la lucha que ha de plantearse en todo el país para demostrar a los poderes públicos de la nación que el pueblo argentino está cansado de soportar el sostenimiento de un organismo parasitario que está en pugna con la República y con la democracia.

Contra la injusticia de dar un dogma determinado a un estado que carece de conciencia propia, por cuanto no es persona individual, debe levantarse la protesta de todos los hombres libres para que cuanto antes nuestros gobiernos, forzados por la voluntad soberana de la nación, se vean precisados a remediar el craso error que crearon nuestros antepasados manteniendo en la Constitución la aberración de unir al Estado con la Iglesia, que incansablemente luchó por suprimir las libertades que el pueblo, tras cruentos esfuerzos, supo obtener.

El grandioso mitin del 21 será, pues, la señal para iniciar esta batalla.

En dicho acto hablarán el diputado socialista doctor Alfredo L. Palacios, que llegará a esta ciudad en el tren rápido de las 3.45 p. m. del día lunes (estación Sunchales), y el ciudadano Antonio de Tomaso, que igualmente vendrá ese día de la capital federal. Harán también uso de la palabra los ciudadanos José M. Lemos, Enrique Iberlucea, Bartolomé Guma, doctor Amadeo Cerruti y Narciso A. Gnoatto.

Al terminarse los discursos se iniciará una manifestación, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

Se cree que concurrirán a esta manifestación más de diez mil personas.

—El lunes 21, por la noche, se realizará un banquete popular en honor del diputado socialista doctor Palacios y de los oradores de la capital. En el Centro Socialista pueden retirar tarjetas de entrada los interesados.

—Deben apresurarse a retirar los palcos para la conferencia del 21 los que deseen concurrir con sus familias. Hasta el sábado a las 11 de la noche se atenderán los pedidos en el local del Centro Socialista, Sarmiento 1261.

—El Centro Estudiantil, Aristóbulo del Valle 11, ha distribuído un manifiesto de adhesión a ese movimiento, invitando a la juventud a dar brillo con su contingente al mitin del 21.

—El intendente municipal, ingeniero Julio Bello, ha vetado la resolución del Concejo Deliberante mandando entregar 200 pesos para la adquisición de útiles y materiales que el Ateneo Popular del Rosario necesita para comenzar el curso de dibujo.

¿Las causas? Son muy sencillas: no hay dinero. Aunque es bastante vergonzoso que aparezca que la comuna no tenga 200 pesos, sin embargo, es preferible que usen esa franqueza.

Como se sabe, el intendente municipal es miembro de la comisión del Ateneo Popular y uno de sus fundadores; de manera que esto es suficiente para probar que las razones que se dan son exactas.

Se nos ha asegurado que el ingeniero Bello incluirá en el presupuesto del año entrante la cantidad pedida, pues cree que es deber de la comuna preocuparse en ayudar a una institución que, como el Ateneo, realiza una obra incalculablemente beneficiosa para la cultura y educación del pueblo.

—Se declararon en huelga los estibadores de las casas Dreyfus y Cía. y Weill y Cía., en número de 700.

Solicitan que se les conceda, como en años anteriores, la media hora que se toman los estibadores, entre las 8 y 8.30 de la mañana, para el desayuno.

Los obreros de la casa Bunge y Born también se habían declarado en huelga, pero en seguida reanudaron el trabajo por acceder dicha casa al pedido de los estibadores.

Se espera que las casas Dreyfus y Weill imiten a aquélla y concedan el justo pedido de sus obreros. — Corresponsal.

Movimiento Agrario

EL PRÓXIMO CONGRESO DE LA FEDERACIÓN

En la sesión del 30 de septiembre pasado el Comité Central de la F. A. A. resolvió anticipar para el próximo mes de enero el Congreso de delegados y fijar para su celebración la capital federal.

Este acuerdo viene a desarmar completamente a los enemigos sistemáticos de la Federación, que venían haciendo una innoble y difamatoria campaña contra los miembros del Comité.

En la sesión citada, el presidente, Antonio Noguera, propuso la conveniencia de anticipar el Congreso nacional sin esperar al año que determina el estatuto, primero para demostrar que, personalmente, ningún miembro del Comité tiene el capricho de conservar la autoridad que tiene en la dirección de la Federación, y segundo, en virtud de que, en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, en la generalidad de los casos, entran en vigencia los arrendamientos a dinero por pago anticipado, siendo, por lo tanto, preciso y hasta urgente que la nueva organización de los agricultores aboque ese problema.

La celebración del Congreso en la capital federal responde a darle mayor importancia, pues será ése el primer y genuino Congreso Nacional Agrario que se celebre en el país.

DE URUBURU

Reunión importante

El próximo domingo se reúne la comisión de la Liga Agraria conjuntamente con los delegados de todas las colonias, a fin de tratar una importante orden del día.

Municipales

El subterráneo

Han sido aprobados por la intendencia los planos relativos al nivel de la altura de la cubierta de la estación Once de Septiembre del tranvía subterráneo, como así también los referentes a la formación del andén de los trenes del F. C. O. en combinación con dicho tranvía. Dichos planos fueron presentados a tal efecto por la compañía Anglo Argentina.

Propuestas aceptadas

Para pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón de cal las calles Avenida Quintana, de Pueyrredón a Alcorta, y Cerviño, de Godoy Cruz a Avenida Arana, ha sido aceptada la propuesta de los señores Votta, Solari y Cía., presentada en la licitación pública que a tal objeto se realizó, quienes ejecutarán el trabajo por el precio de $ 17.10 el metro cuadrado.

—Ha sido aceptada la propuesta de los señores Peluffo y Siccardi para proveer 40.000 adoquines de madera de algarrobo por el precio total de 2040 pesos.

Contra las inundaciones

Por una nota enviada ayer al ministerio del interior se le ha hecho saber que según comprobaciones efectuadas por el departamento de obras públicas, las distintas empresas de ferrocarriles no han dado comienzo a las obras proyectadas para llevar a cabo en forma conjunta la defensa contra las inundaciones.

Con ese motivo, se pide al ministerio intime a las empresas la ejecución inmediata de las siguientes obras preliminares:

Ferrocarril del Oeste, construcción de alcantarillas en el cruce de sus vías con la calle Teucó.

—Ferrocarril del Sur, construcción de alcantarillas en el cruce de sus vías con la calle Labardén y frente a las existentes en el desvío para pasajeros del tren Midland.

—Compañía General de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires, construcción de alcantarillas en el cruce de sus vías con las calles Luna, Labardén y Teucó; el adoquinado de la parte que ocupan sus vías en el cruce con la Avenida Alcorta; colocación de barreras y paso a nivel en el cruce con las calles Ticara, Corrales y Av. Cruz.

CORREO

R. V. — Llegó tarde.



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 39

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

De aquellas luchas nada ha quedado tangible, y los escritos que las motivaron, se harán cada día que pasa más insignificantes, porque ésa es la condición del progreso humano. Lo que está al principio es imperfecto, mirado desde más adelante, cuando aquellas ideas han pasado al sentido común, y nuevos escritores más bien preparados han dejado atrás a los que no hicieron más que trazar el camino. Pero desde 1841, la prensa de Chile fué adquiriendo en el Pacífico mayor reputación, y Chile ganó mucho en ello, por la vivacidad de su polémica y por el combate de las ideas que trajeron todos a la discusión. "El Mercurio" ensanchó sus columnas; las cuestiones literarias sostenidas en él y en "La Gaceta", provocaron la aparición del "Semanario". El "Semanario" trajo la idea de crear "El Progreso" en Santiago, donde no había hasta entonces diario. De aquellas luchas salieron poetas, para probar lo infundado de los cargos; salió "Jotabeche", reivindicando con éxito la aptitud nacional para los escritos ligeros. La escuela normal, las instituciones que han querido hacer progresar la educación primaria no pueden desligarse absolutamente de aquel origen común, que calentaba todas las cuestiones, y daba fuerzas de hecho y de necesidad a las cosas que estaban a la cabeza de todos, como desiderátum, como cosas posibles pero no inmediatamente hacederas. Porque debe notarse esto: que son raros los casos en que un escritor puede imprimir a una sociedad las ideas que están en germen e incubarlas, animarlas, y allanarles el camino para que marchen; y el redactor de "El Mercurio", de "El Nacional", de "El Progreso", de "La Crónica", pudiera señalar la huella de muchas ideas que han sido avanzadas así, hasta convertirse en preocupación pública. Desde 1842 "El Mercurio", por ejemplo, tomó los caminos como materia de ridículo, de burlas pesadas y punzantes, de que quedan trazas en "Un viaje a Valparaíso" y otros escritos de la época. El ministro Irarrázabal llamó a los redactores de "El Progreso", para quejarse de la injusticia que le hacían. Los caminos de Chile son hoy los mejores de la América del Sur. "El Mercurio" y "El Progreso" tomaron sucesivamente las municipalidades por delante; cuando la de Valparaíso daba señales de vida, se la hacía servir de azote a la de Santiago; cuando iba a legislarse la materia, "El Progreso" amenazaba formalmente hacer cruda oposición a las ideas del gobierno. ¿Quién se ha olvidado de aquel fastidioso aldeano "aaavee maaría", del sereno; de aquellas bombas rotas y cojas que nunca acababan de llegar al lugar donde eran necesarias; de aquellas calles sin nombre y sin número? Todas esas mejoras tienen su antecedente en la prensa, que ha hecho tanto en Chile por el bien público como las autoridades mismas. La ocupación de Magallanes ha salido de los trabajos de "El Progreso", como la [ilegible] de los títulos de posesión en Chile, salió después de las investigaciones de "La Crónica". "El Congreso americano" fué sentenciado de muerte por "El Progreso", y en vano fué que todos los gobiernos del Pacífico se propusieran ponerlo en pie.

Si fuera permitido a un escritor caracterizarse a sí mismo, yo no trepidaría en señalar los rasgos principales de mis trabajos en la prensa diaria. Salido de una provincia mediterránea de la República Argentina, al estudiar a Chile, había encontrado, no sin sorpresa, la similitud de toda la América española, que el espectáculo lejano del Perú y Bolivia no hacía más que confirmar. A principios de 1841 escribía en "El Nacional" estos conceptos:

"Treinta años han transcurrido desde que se inició la revolución americana; y no obstante haberse terminado gloriosamente la guerra de la independencia, vese tanta inconsistencia en las instituciones de los nuevos Estados, tanto desorden, tan poca seguridad individual, tan limitado en unos y tan nulo en otros el progreso intelectual, material o moral de los pueblos, que los europeos... miran a la raza española condenada a consumirse en guerras intestinas, a mancharse con todo género de delitos y ofrecer un país despoblado y exhausto, como fácil presa de una nueva colonización europea". Este triste concepto forma el fondo filosófico de mis escritos, y se halla reproducido en "El Mercurio", "El Progreso", "Viajes por Europa", "La Crónica", etc.; y sin duda que nadie me disputará en América la triste gloria de haber dejado más la presunción, el orgullo y la inmoralidad hispano-americana, persuadido de que menos en las instituciones que en las ideas y los sentimientos nacionales, es preciso obrar en América una profunda revolución, si queremos salvarnos de aquella muerte cuya agonía sonó en el Paraguay, da las últimas boqueadas en Méjico, y está a la cabecera de la República Argentina y de Bolivia. De ahí también el doble remedio indicado con igual anticipación, emigración europea y educación popular, que serían seguro antídoto, si no, hubiesen de administrárselo los mismos enfermos, que le hacen perder su eficacia a fuerza de volver la cara haciéndole ascos, no obstante estar persuadidos de su acierto.

Esto en la política trascendental, que en cuanto a la de circunstancias, y que se liga a las personas y a los partidos, mi carácter en la prensa de Chile venía marcando desde el principio, asociándome espontánea y deliberadamente al partido de los de Chile en que militan Montt, Irarrázabal, García Reyes, Varas y tantos otros jóvenes distinguidos, y al que no son hostiles Aldunate, Blanco, Benavente, y otros políticos. El movimiento en las ideas, la estabilidad en las instituciones, el orden para poder agitar mejor, el gobierno con preferencia a la oposición, he aquí lo que puede de mis escritos colegirse con respecto a mis predilecciones. Puedo lisonjearme de no haber cortejado pasión vulgar ninguna, para hacerme propicio al público; y no haber sostenido en política nada que repruebe la sana moral, transacciones que, a nombre de las ideas liberales, se han permitido no pocos escritores.

Al terminar esta rápida reseña de los actos que constituyen mi vida pública, siento que el interés de estas páginas se ha evaporado ya, aun antes de haber terminado mi trabajo; y les diera la mano aquí si, teniendo que responder con estas páginas a la detracción sistemada de un gobierno, no me fuese necesario mostrar mi hoja de servicios, por decirlo así, que son las diversas publicaciones que de mis ideas y pensamientos ha hecho la prensa. El espíritu de los escritos de un autor, cuando tiene un carácter marcado, es su alma, su esencia. El individuo se eclipsa ante esta manifestación, y el público menos interés tiene ya en los actos privados que en la influencia que aquellos escritos han podido ejercer sobre los otros. He aquí, pues, el desmedrado índice que puede guiar al que desee someter al más rígido examen mis pensamientos.

DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS

Las publicaciones periódicas son en nuestra época como la respiración diaria; ni libertad, ni progreso, ni cultura se concibe sin este vehículo que liga a las sociedades unas con otras, y nos hace sentirnos a cada hora miembros de la especie humana por la influencia y repercusión de los acontecimientos de unos pueblos sobre los otros. De ahí nace que los gobiernos tiránicos y criminales necesitan para existir apoderarse ellos solos de los diarios, y perseguir en los países vecinos a los que pongan de manifiesto sus iniquidades. Rosas a expensas de las rentas nacionales que pagan los pobres pueblos argentinos, ha establecido una red de diarios pagados en todos los países para que lo defiendan y cohonesten sus atrocidades. "El Defensor de la Independencia Americana" en el campamento de Oribe, "O Americano" en el Brasil, el "Courrier du Havre" y la "Presse" en Francia, estos cuatro periódicos y la "Gaceta Mercantil", cuestan a la República Argentina más de cuarenta mil pesos al año. Toda la persecución de que soy víctima hoy, nace de que con la aparición de "La Crónica" hice que la redacción de "El Progreso", entregada a la influencia de Rosas, tuviese que pasar a otras manos y cambiar de espíritu. Rosas teme más a la prensa que a las conspiraciones; una conspiración puede ser ahogada en sangre, pero un libro, una revelación de la prensa, aunque haya un puñal como el que dió fin con Varela, queda ahí siempre; porque lo que está impreso queda estampado para siempre; y si en el momento presente es inútil y sin efecto, no lo es para la posteridad que, juzgando por el examen de los hechos y libre de toda preocupación y de toda intimidación, pronuncia su fallo inapelable.

1839. — He fundado, acompañado por jóvenes instruídos y competentes, "El Zonda", en San Juan, cuya publicación cesó por una tropelía y una expoliación de Benavides, poniéndome en la cárcel como queda referido, no obstante no ocuparse aquel periódico sino de costumbres, educación pública, cultivo de la morera, minas, literatura, etc.

1841. — Bajo el pseudónimo de "Un teniente de artillería", publiqué un artículo en Chile, que me valió ser solicitado para la redacción de "El Mercurio", que conservé hasta la fundación de "El Progreso". Entre las cuestiones de literatura, caminos, municipalidades y cuestiones políticas suscitadas entonces, hay algunos artículos que aun pueden ser leídos con interés, no obstante los progresos generales que la prensa periódica ha hecho en Chile.

En la misma época fuí encargado por los amigos del general Bulnes, entonces candidato para la presidencia, en la redacción de "El Nacional", en Santiago, periódico que ejerció grande influencia en la fusión obrada entonces entre los jefes del partido pipiolo y el del general Bulnes.

1842 hasta 1845. — La capital de Chile había hasta esta época permanecido sin tener un diario. Yo emprendí con suceso la redacción del primero que se estableció bajo el nombre de "El Progreso", acompañado en este trabajo por don Vicente F. López. La primera redacción, que duró ocho meses, tuvo una alta importancia por la gravedad de las materias tratadas en él, entre otras la cuestión de colonización de Magallanes. Desagrados de empresa nos hicieron abandonar la redacción, hasta que habiéndose desacreditado el diario, fuí solicitado de nuevo para rehabilitarlo, lo que se consiguió.

Al mismo tiempo redacté "El Heraldo Argentino", para combatir a Rosas, cuya publicación abandoné cuando llegó la noticia de la derrota de Rivera en el Arroyo Grande, creyendo que la lucha estaba terminada.

1846 y 1847. — Durante mis viajes, escribí en el "Comercio del Plata" de Montevideo una serie de artículos defendiendo a los argentinos residentes en Chile de las difamaciones de Rosas; en Río Janeiro, en el "Courrier du Brasil", sobre el americanismo; en el "Courrier de la Gironde" en Burdeos, publiqué una descripción de los toros en España; en Madrid varios artículos contra la expedición del general Flores, que fueron reproducidos en toda América y con un artículo muy encomiástico de "La Gaceta de Buenos Aires", que me tendía sus redes, y me hallaba un buen americano, sin nada de salvaje ni asquerosa, porque le habían hecho concebir a Rosas desde París la esperanza de que yo me plegaría a su sistema de iniquidades.

(Continuará)

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Ortúzar y Villa Mazzini — La comisión administrativa de la Juventud Socialista de estas localidades se reúne hoy a las 8.30 p. m.

INTERIOR

LOMAS DE ZAMORA—El Centro Socialista de Lomas de Zamora realizará una conferencia el domingo 20 del corriente, a las 2.30 p. m., en el salón de la sociedad Unione della Stella, calle Gorriti 332 (Lomas).

Harán uso de la palabra los ciudadanos Cúneo, O'Donnell, Montero y Pascalla, que hablarán de las ventajas y necesidad de la intervención socialista en el régimen edilicio, como causa de mejoramiento moral y político del pueblo.

Se invita especialmente a los Centros de Talleres, Lanús y Avellaneda a fin de que cooperen en la medida de sus fuerzas al éxito de la conferencia.

TRES ARROYOS — La comisión nombrada por el Centro a objeto de organizar un cuadro filodramático, invita a todos sus miembros a la reunión que se celebrará hoy sábado en el local social, calle Independencia 616. Orden del día: Dar cuenta de los adherentes, nombramiento de la comisión pro estatutos y asuntos varios.

AVELLANEDA — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo lunes a las 8 p. m., en su local Palaá 501. Orden del día: acta, balance, correspondencia, renovación de los revisores de cuentas, reintegración de la C. A. y varios.

UNIVERSIDADES POPULARES

EXTENSIÓN SECUNDARIA

Hoy, a las 8.30 p. m., el doctor Horacio Damianovich dará en los salones de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos número 269, su quinta conferencia de la serie titulada "La química de las estrellas y la evolución inorgánica", ocupándose de los siguientes puntos:

Breve reseña de las ideas antiguas y modernas sobre unidad y evolución de la materia.

ATENEO HISPANO-AMERICANO

Esta noche, a las 9, el profesor de la Universidad de La Plata, doctor Lehmann Nitsche, dará la anunciada conferencia sobre el siguiente tema: "Teorías novísimas sobre el origen del hombre".

—El lunes se dará la tercera conferencia del presente curso por el señor Angel Menchaca sobre "Fundamento del nuevo sistema de notación musical". A esta conferencia podrán asistir las familias de los socios.

—Debiendo llegar el martes 22 los enviados de la Casa de América, de Barcelona, actualmente en Montevideo, el Ateneo prepara varios actos en su honor, entre ellos una recepción en sus salones y un banquete.

Hechos Diversos

Los aeroplanos con ruedas

Uno de los socios de la firma comercial Olaso y Cía., establecidos con una casa importadora en la calle Rivadavia 1043, se presentó ayer en la comisaría 22a. denunciando un valiosísimo robo de que ha sido víctima dicha casa.

Manifiesta el denunciante que anteayer por la tarde el carrero Lucas Santiago dejó solo el vehículo que guiaba en la esquina de las calles Viamonte y Avenida Rosales, mientras penetraba a la estación de cargas del ferrocarril Pacífico para retirar una guía.

En esas circunstancias, ladrones desconocidos robaron el carro, que se hallaba cargado con mercaderías por valor de 10.900 pesos, pertenecientes a los señores Olaso y Cía.

Se ha dado intervención a la policía de investigaciones.

Travesura de chicos

En la calle Pichincha frente al número 1463 se encontraba ayer a la tarde estacionado un carro municipal cuyo conductor, Antonio Mussio, se hallaba en el interior de aquella casa.

Varios menores, con el fin de entretenerse y aprovechando la ausencia momentánea de Mussio se treparon al vehículo, castigando a las mulas que tiraban del carro.

Como los animales comenzaran a caminar, uno de dichos menores llamado Enrique Perallini perdió el equilibrio y cayó al pavimento con tan mala suerte que las ruedas del vehículo le pasaron sobre el cuerpo, produciéndole heridas gravísimas en el cuerpo.

En estado delicado fué conducido en una ambulancia al hospital Rawson, donde falleció momentos después.

El cadáver fué entregado a la familia. El carrero Mussio se encuentra preventivamente detenido en la comisaría 18 hasta tanto se compruebe el grado de responsabilidad. La víctima contaba 9 años de edad y se domiciliaba en aquella misma casa.

Accidente

Anselmo Díaz, que se encontraba en el interior de su domicilio, calle Charcas 375, rompiendo un filtro de vidrio, a causa de que se le quebraran los fragmentos del mismo le produjeron heridas de alguna importancia en el brazo derecho.

Fué curado por la asistencia pública.

Accidente a una niña

La niña de 5 años Leontina Abalde, mientras jugaba en el patio de la casa calle Reconquista 1072, a causa de haber resbalado cayó al pavimento, produciéndose una herida en la frente a consecuencia de haber golpeado contra una chapa de zinc.

Fué atendida por la asistencia pública.

¡Raro!

Por intermedio de la inspección municipal, en la comisaría 9a se han analizado ayer 2211 litros de leche, resultando toda de buena calidad.

Hurtos

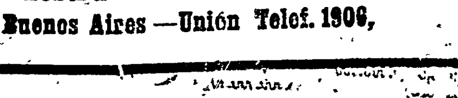
Eduardo N. Vilar domiciliado en la calle Arroyo 1192, denunció anoche en la comisaría 13 que un ex chauffeur que tuvo a su cargo le ha hurtado una capa impermeable y objetos por valor de 200 pesos. El acusado ha desaparecido.

—Ricardo Quintas, domiciliado en la calle Humahuaca 1236, denunció ayer en la comisaría 11 que de la plataforma delantera de un tranvía Lacroze le ha sido sustraído un paquete conteniendo 8 trajes de lana para hombre, siete pantalones y un chaleco, lo que estima en 172 pesos.

En el F. C. S.

Luis G. Blanc, encargado de la oficina de reclamos de la estación Sola del F. C. Sud, denunció en la comisaría 26 que

(SIGUE EN LA PÁGINA 4a.)



un bulto que contiene sombreros de paja ha sido violentado, ignorando si han sustraído alguno, por cuanto en la guía no se menciona el número.

El remitente, señor Grogman, ha sido citado por aquella comisaría para el esclarecimiento del hecho.

Por pedido de Blanc ha sido detenido un individuo sobre el que recaen sospechas de ser el autor de la violación.

Las máquinas mortíferas

En la calle Juncal entre las de Pellegrini y Cerrito, al cruzar la calzada la señorita Davemport Cox, fué atropellada por un automóvil, cuya presencia aquélla no había advertido, y al caer derribada al pavimento resultó con diversas heridas en las piernas.

En una ambulancia de la Asistencia Pública la víctima fué enviada al consultorio central.

La comisaría 13 procedió a la detención preventiva del chauffeur, Alfredo Peralta, que conducía el vehículo causante del accidente.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 8.550 bolsas en dársena a pesos 8.70, 740 íd. en Sola 8.15.

Trigo francés — 481 bolsas en el Once a pesos 6.45, 215 íd. 7.90.

Trigo ruso — 600 bolsas en el Once a pesos 7.60, 497 íd. 7.50.

Trigo candeal — 600 bolsas en el Once a pesos 12.50.

Avena — 180 bolsas en el Once a pesos 5.10, 353 íd. en Palermo 5.70, 1.300 ídem en Sola 6.10, 195 íd. 5.50, 180 íd. 5.40.

Semilla de nabo — 60 bolsas en el Once a pesos 12.50.

Maíz zamarillo — 160 bolsas en el Once a pesos 4.40, 670 íd. en el Riachuelo 4.70, 400 íd. 4.55, 443 íd. en Sola 4.45, 807 ídem 4.25, 324 íd. 4, 390 íd. en Buenos Aires 4.40, 286 íd. 3.90, 119 íd. en Buenos Aires 3.80.

Noticias varias

ADQUISICIONES DE LA MUNICIPALIDAD

$ 31.857.661.80 en tres años

El Concejo Deliberante votó hace poco tiempo una minuta solicitando del D. E. la cifra a que ascendían las adquisiciones de propiedades y terrenos, por parte de la municipalidad, durante los tres últimos años.

La Intendencia ha enviado ayer un mensaje al Concejo, suministrando los datos pedidos.

Desde el 1o. de septiembre de 1909 hasta el 31 de diciembre de 1910, se ha adquirido por valor de pesos 7.048.586.80.

Desde el 1o. de enero de 1912 hasta el 31 de diciembre, pesos 8.860.292.10: desde enero hasta agosto de 1912, 15.948.787.90 pesos. Total, 31.857.661.80 pesos.

En estas cifras están comprendidos pesos 1.000.000, correspondientes a tres adquisiciones en la plaza del Congreso y en las avenidas de norte a sur y diagonal norte, suma que debe descargarse del total, pues en esas cifras no figuran las adquisiciones que se han realizado para la plaza del Congreso y las mencionadas avenidas.

Además, están en trámite convenios para adquirir por valor de pesos 6.508.188.32.

LOS HOLANDESES EN LA ARGENTINA Y ESTADOS UNIDOS

178.974 emigrantes en 4 años

El ministro de Relaciones Exteriores ha pasado al de Agricultura una comunicación del consulado de Rotterdam, por la que transmite informaciones últimamente publicadas sobre la emigración holandesa. De ellas resulta que en 1908 emigraron 20.630 personas; en 1909, 50.318; en 1910, 64.188; en 1911, 43.838.

La que se embarca por el puerto de Amsterdam se dirige en su casi totalidad a la República, y la del puerto de Rotterdam a los Estados Unidos.

Según ese informe, el número total de emigrantes habido en los cuatro años fué de 178.974.

SERVICIO DE TRENES TODA LA NOCHE

Entre Retiro, Tigre y Villa Ballester

La gerencia del ferrocarril Central Argentino, en vista de las numerosas solicitudes recibidas, resolvió ayer modificar el horario de verano de los trenes locales aumentando dos en el servicio nocturno.

A este efecto, la oficina inspectora recibió ayer la orden de preparar el horario para esos dos nuevos trenes.

Estos correrán entre Retiro, Tigre y Ballester entre 12.50 de la noche y 4.30 de la mañana, es decir, en el espacio de tiempo que transcurre desde el último tren de la noche y el primero de la mañana.

Como el horario no ha sido confeccionado aún, no es posible conocer con fijeza las horas de salida, pero podemos adelantar que los trenes correrán entre 2 y 4 de la madrugada.

Corresponde ahora al ferrocarril del Sud una medida análoga a la del Central Argentino, pues si se ha reconocido por parte del público la necesidad de esos trenes entre Retiro y Tigre, también lo ha sido en las comunicaciones entre Buenos Aires y La Plata por las personas que viajando por esa línea desean contar con trenes toda la noche.

De hallarse dispuesta a implantar esa innovación la empresa del Sud, está a tiempo de hacerlo, pues en estos momentos tiene sus horarios a estudio de la dirección de ferrocarriles.

BANCOS